

201132

201132

MEMORIA DESCRITTIVA

Don Angelo Mario FERRARI. - PRAROLO (Italia).

201132



15

201132

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Perfeccionamientos en los portacigarrillos con dispositivo automático de encendido eléctrico, particularmente para vehículos automóviles" - - - - -

a favor de Don Angelo Mario FERRARI, de nacionalidad italiana, domiciliado en: 15, Via Adna, PRAROLO (Vercelli, Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidos los portacigarrillos con dispositivo automático de encendido para vehículos automóviles, en los cuales el cigarrillo colocado horizontalmente es empujado por unos medios elásticos contra la resistencia eléctrica. Estos dispositivos son bastante complicados, particularmente por el hecho de que el cigarrillo debe ser apretado contra la resistencia eléctrica por unos medios mecánicos a fin de permitir el encendido.

5
10 El perfeccionamiento que constituye el objeto de la patente está destinado a eliminar el inconveniente mencionado, y da lugar al logro de un portacigarrillos provisto de un dispo-



sitivo automático de encendido eléctrico, de un tipo aplicable al tablero de los coches, en el cual varios cigarrillos están mantenidos en la periferia de un cilindro vertical que gira dentro de una envoltura en forma de receptáculo. Este cilindro, cuando se abre la tapa abisagrada del receptáculo, gira una fracción circular mediante una palanca con la cual esté relacionado, de manera que sitúe un solo cigarrillo sobre la resistencia contra la cual se mantiene a presión por su propio peso; el encendido de la resistencia y por consiguiente el cierre del circuito eléctrico es provocado por la apertura completa de la tapa producida con auxilio de la palanca citada.

Con más exactitud, el cilindro descansa sobre un disco, fijado al receptáculo, y gira mediante un eje central, que atraviesa al disco y que tiene un extremo solidario con el cilindro y el otro extremo alojado en un hueco central del propio disco, que da soporte a una palanca en U invertida provista en su parte curva central de tantos dientes anteriores como cigarrillos. Estos dientes están destinados a engranar con otros tantos dientes huecos practicados en un aro solidario con el eje precitado. La palanca en U invertida, que es mantenida a presión contra el aro por un resorte helicoidal llevado por el eje central, tiene un extremo articulado a un brazo montado giretorio sobre la tapa, mientras que su otro extremo está destinado a cerrar el circuito eléctrico, y por consiguiente a encender la resistencia, situada en la parte opuesta en el disco solidario con el receptáculo después de haber sido situado sobre el contacto eléctrico fijado al disco.



al portacigarrillos con dispositivo automático de encendido según los perfeccionamientos de que se trata puede estar encajado en el tablero del vehículo automóvil, o solamente plicado al mismo.

5 El dibujo adjunto representa a título de ejemplo no limitativo, una forma de construcción de los perfeccionamientos que constituyen la invención, aplicados a un portacigarrillos del tipo encajado en el tablero. En dicho dibujo:

La figura 1 es una sección axial, vertical;

10 La figura 2 es una sección igualmente vertical, por la línea b-b de la figura 4;

La figura 3 es una sección transversal, por la línea a-a de la figura 1; y

15 La figura 4 es una sección a mayor escala, por la línea c-c de la figura 2.

Refiriéndonos al dibujo, 1 señala el receptáculo unido a una lámina 2 destinada a ser fijada, mediante tornillos 3, al tablero 4 del automóvil en posición vertical. El receptáculo 1 es cilíndrico, parcialmente abierto en la parte superior, 20 y presenta en la base un hueco anular destinado a alojar un disco 5, ventajosamente fijado al receptáculo, en el cual se apoya un cilindro 6 provisto en su periferia de seis ranuras 7, destinadas a recibir cada una un cigarrillo 8, de altura inferior a la longitud de los cigarrillos. El receptáculo está 25 cerrado por una tapa abisagrada 9.

A la base del cilindro 6 está fijado centralmente un eje 10 que atraviesa el disco y se aloja en una cavidad central 11 que el mismo presenta, dando soporte a una palanca 12 en U in-



invertida, provista en su parte curva de seis dientes anteriores 13 (uno para cada cigarrillo) destinados a engranar con otros tantos dientes 14 formados en un aro 15 solidario con el eje 10. La palanca 12, que se mantiene a presión contra el aro 15 por un resorte helicoidal de tracción 16, tiene un extremo 12' articulado a un brazo 22, montado giratorio en 17 en la tapa 9, el otro extremo 12'' de la palanca está destinado a cerrar el circuito eléctrico y encender, por consiguiente la resistencia 18, dispuesta en el lado opuesto en el disco 5, cuando es colocada sobre el contacto eléctrico 21 fijado al disco. Un conductor eléctrico 19 hace llegar la corriente a la resistencia 18.

Quando se abre completamente la tapa 9, el brazo 22, unido a la palanca 12, hace girar el cilindro 6 un sexto de vuelta, y un cigarrillo 8 se sitúa sobre la resistencia 18 en el instante preciso en que se establece el contacto eléctrico y el encendido. Después de haber retirado el cigarrillo encendido se cierra la tapa 9, y esta maniobra determina el desplazamiento de la palanca 12 también un sexto de vuelta para ir a encajar con el diente siguiente llevado por el aro 15. El cilindro 6 es inmovilizado por medio de la bola de retención 20, que actúa frente a los seis encajes, uno por ranura.

Las operaciones para el funcionamiento del aparato según los perfeccionamientos de la presente invención se reducen pues a la apertura de la tapa, a la retirada del cigarrillo encendido y al cierre de la tapa.

Es evidente que las partes metálicas de conducción de corriente eléctrica estarán aisladas de manera apropiada, y que



Los detalles de construcción y las formas podrán variar según convenga para permitir las distintas aplicaciones prácticas, sin por ello apartarse del ámbito de la invención.

N O T A

5 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Perfeccionamientos en los portacigarrillos con dispositivo automático de encendido eléctrico, en particular para vehículos automóviles, del tipo aplicable al tablero, caracterizados por el hecho de que una pluralidad de cigarrillos están colocados en la periferia de un cilindro vertical que gira dentro de una envoltura que forma receptáculo, el cual cilindro, cuando se abre una tapa abisagrada del receptáculo, gira una fracción de círculo, mediante una palanca con el que
15 está relacionado, de modo que lleve uno de los cigarrillos solamente sobre una resistencia encendedora que se encuentra por debajo de él, contra la cual se mantiene el cigarrillo a presión por su propio peso, produciéndose el encendido de la resistencia y por consiguiente el cierre del circuito eléctrico por
20 la apertura completa de la tapa con intermediación de la palanca precitada.

25 2.- Perfeccionamientos en los portacigarrillos con dispositivo automático de encendido eléctrico tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el cilindro está colocado sobre un disco fijado al receptáculo y gira mediante un eje central que atraviesa al disco con uno de los extremos del cual es aquél solidario, mientras que el otro



extremo del eje se aloja en un hueco central que el disco presenta y que da soporte para una palanca en U invertida, provista en su parte curva de tantos dientes frontales como cigarrillos, estando estos dientes destinados a engranar con
5 otros tantos dientes formados en un aro solidario con el eje precitado; presentando la citada palanca, que se mantiene aprisionada contra el aro por un resorte helicoidal que lleva el eje central, un extremo articulado a un brazo montado giratorio en la tapa del aparato mientras que su otro extremo está destinado a cerrar el circuito eléctrico, y por
10 consiguiente a encender la resistencia, situada en el lado opuesto sobre el disco solidario con el receptáculo, cuando quede colocado sobre el contacto eléctrico fijado al disco.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Perfeccionamientos en los portacigarrillos con dispositivo automático de encendido eléctrico, particularmente para vehículos automóviles".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Diciembre de 1951.

P. p. de Don Angelo Mario FERRARI,

15



Fig. 1

Fig. 2

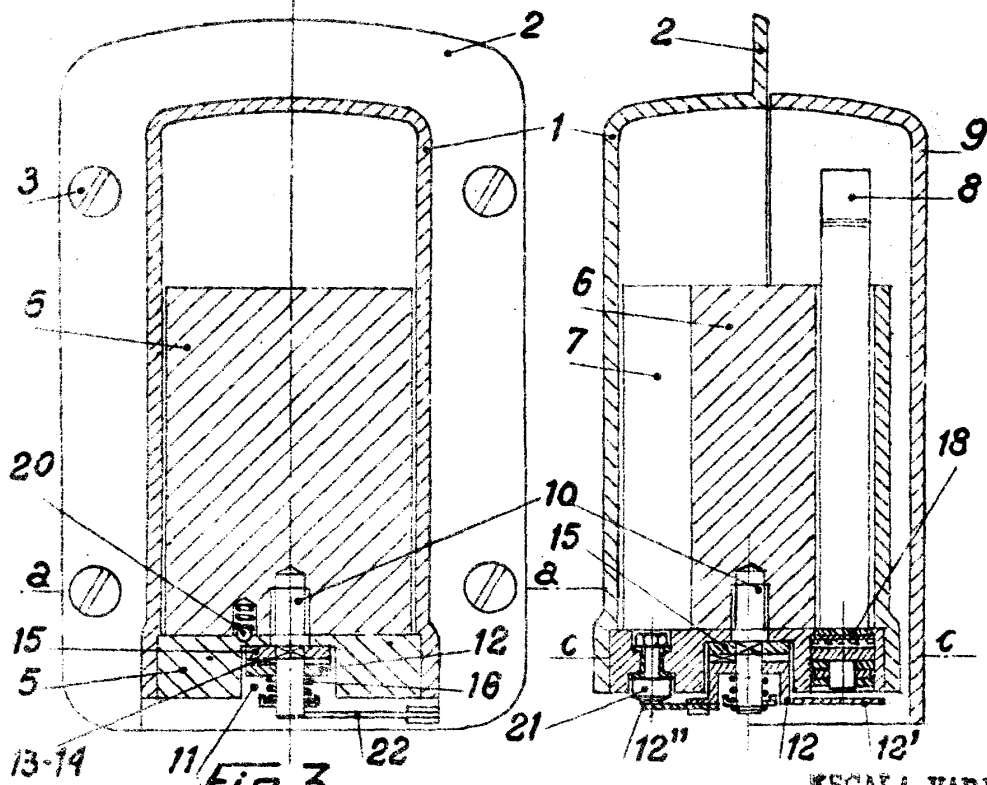
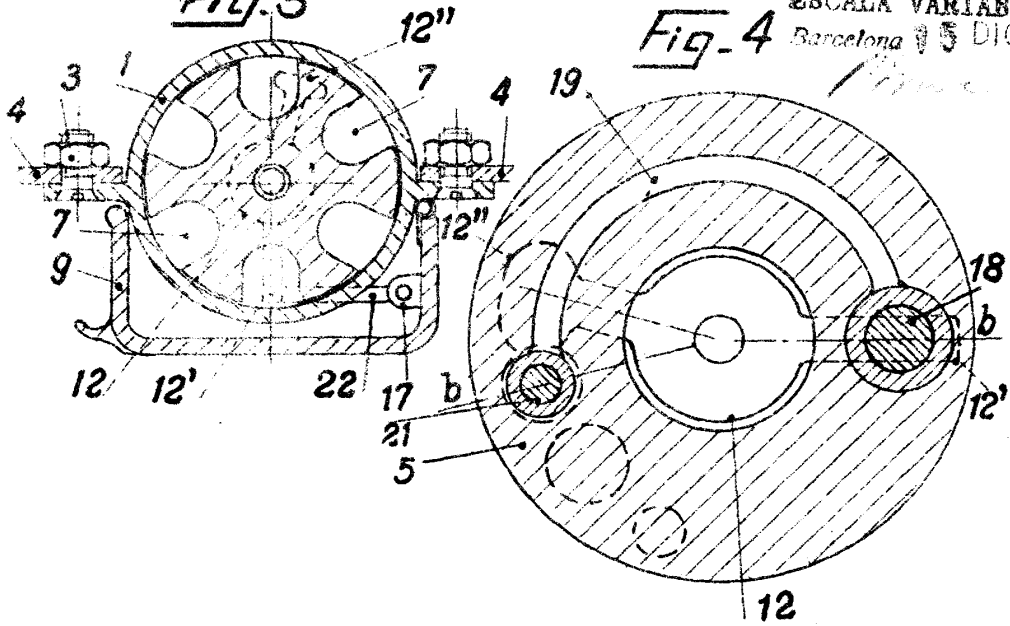


Fig. 3

Fig. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 5 DIC 1951